

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA LINKYLOG LOGISTIC S.A.**

En la ciudad Quito, a los veinte y seis días del mes de abril del dos mil trece, a las 15:30 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la calle S35F Tamia Oe2 Lirañan Conjunto Araucarias Torre I oficina 202, se encuentran presente el Sr. Denser Alcibar Merchán Álvarez propietario de 3 acciones de un valor de cien dólares cada una. El Sr. Ulvio Iván Molina Molina propietario de 3 acciones de un valor de cien dólares cada una y la Sra. Eva Marcela Vergara propietaria de 3 acciones de un valor de cien dólares cada una. Las acciones se encuentran pagadas en el 100% cada una, y los presentes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y el Estatuto Social, deciden unanimidad reunirse en Junta General para conocer y resolver sobre:

- 1.- Informe del Gerente año 2012;
- 2.- Estados Financieros del año 2012;

La Junta General se instala bajo la Presidencia de la Sra. Eva Marcela Vergara, y actúa como Secretario, el Sr. Ulvio Iván Molina Molina.

PUNTO UNO.- El Sr. Denser Alcibar Merchán Albarez procede a solicitar la palabra y da lectura a su informe por el año 2012. Concluida la lectura, la Sra. Eva Marcela Vergara mociona su aprobación. Sometida a votación la moción es aprobada por unanimidad, absteniéndose de votar el accionista Sr. Denser Alcibar Merchán Albarez por su calidad de Gerente.

PUNTO DOS.- La accionista Sra. Eva Marcela Vergara solicita la palabra y manifiesta que por secretaria se de lectura al informe de los Estados Financieros, y concluida la misma, el Sr. Denser Alcibar Merchán Albarez y el Sr. Ulvio Iván Molina Molina, mocionan su aprobación. Sometida a votación la moción es aprobada por unanimidad, absteniéndose de votar el accionista Sr. Denser Alcibar Merchán Albarez por su calidad de Gerente.

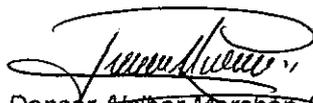
La Presidencia, por haberse tratado el asunto materia de esta Junta General, concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, previa su lectura, por unanimidad se la aprueba, dándose por concluida la Junta General Ordinaria y Universal a las 18:11 pm.



Sra. Eva Marcela Vergara
Presidenta – Accionista



Sr. Ulvio Iván Molina Molina
Secretario - Accionista



Sr. Denser Alcibar Merchán Albarez
Socio – Accionista